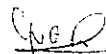
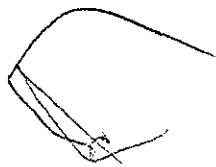
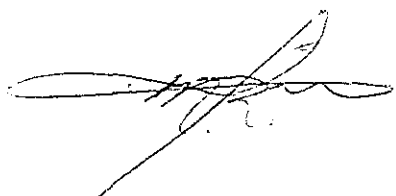


ACTA NÚMERO VEINTE

Reunidos en la Sala de Sesiones de La Caja, a las ocho horas del día treinta y uno de mayo del dos mil trece. Iniciando la reunión con la asistencia de los Directores Propietarios: licenciado José María Sandoval Vásquez, por el Ministerio de Educación y Presidente de la Caja Mutual en Funciones; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de



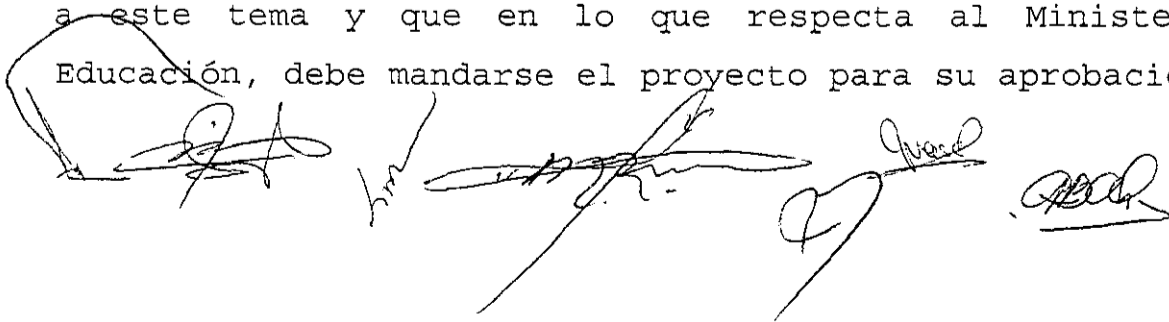


Educación, licenciado Juan Francisco Barahona, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Josué Cristóbal García Hernández, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Iván Antonio Hernández, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Aída Berenice Argueta de Quintero, por el Sector Administrativo Pensionado. Asimismo, está presente el ingeniero Saúl Antonio Blanco, Gerente de La Caja Mutual, quien presentará los informes de la administración.

**DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, verificado se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura del Acta No.19, 4. Informes de la Presidencia. 4.1 Explicación sobre el envío de notas al Ministerio de Educación y Ministerio de Hacienda, en relación a consulta sobre Unidad de Préstamos. 4.2 Informe sobre asistencia al lanzamiento del Plan de Expansión del modelo de la Escuela Inclusiva "Tiempo pleno para una educación de calidad". 4.3 Informe de visitas a los departamentos de: a) Morazán y b) Chalatenango, para dar seguimiento a los talleres que se están llevando a cabo sobre: Artesanía Lenca-Bisutería y Floristería respectivamente. 5. Informes de la Administración. 5.1 Programa de gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales 2013. 5.2 Cuadro comparativo de ofertas presentadas para el suministro de artículos promocionales. 5.3 Reglamento Interno de Trabajo Modificado.

5.4 Fechas de actividades del mes de junio y distribución de promocionales. 6. Aprobación del Pago de Seguros de Vida, 7. Reporte de Fondos Institucionales, Inversiones e Ingresos y Gastos al 27 de mayo 2013. 8. Informes y Propuestas de los Directores. 9. Varios. Romano I: Autorización de caso de la Asegurada fallecida

Romano II: Memorándum en relación a Rendición de Cuentas de La Caja, Romano III: Convocatoria. Leída que fue la agenda y después de discutirla, se aprueba por unanimidad. PUNTO TRES. LECTURA DE ACTA NUMERO DIECINUEVE. El Presidente en Funciones, da lectura al Acta número diecinueve, la cual se aprueba por unanimidad. PUNTO CUATRO. INFORMES DE LA PRESIDENCIA. 4.1 EXPLICACIÓN SOBRE EL ENVÍO DE NOTAS AL MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y MINISTERIO DE HACIENDA, EN RELACIÓN A CONSULTA SOBRE UNIDAD DE PRÉSTAMOS. El Presidente en Funciones, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que tal como se acordó en el Acta No.19, de fecha 24 de mayo del presente año, según el punto No.4.6, en relación a mandar cartas al Ministro de Hacienda y Ministro de Educación, consultando sobre la Unidad de Préstamos que piensa crear la Caja Mutual, expresa que dichas cartas, están elaboradas y listas para mandarse, dándole cumplimiento al acuerdo, pero considera que no sería oportuno mandarlas en este momento, ya que se han hecho las investigaciones, y que por parte del Ministerio de Hacienda se tiene un posicionamiento dado por ellos, en el año 2002, cuando se hizo una consulta a dicho Ministerio, en relación a este tema y que en lo que respecta al Ministerio de Educación, debe mandarse el proyecto para su aprobación, con

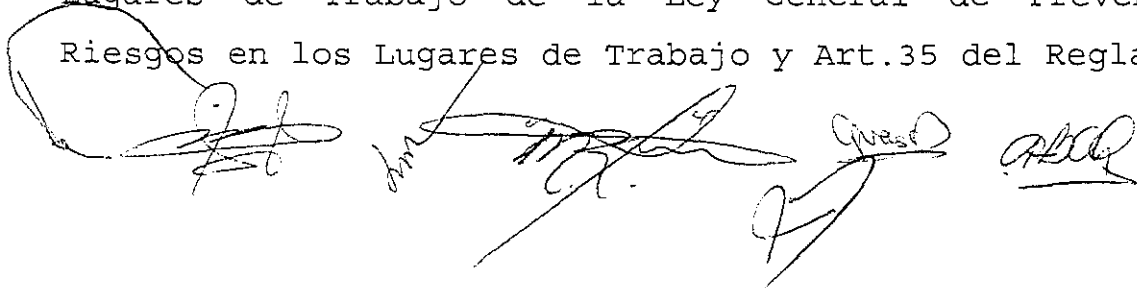




todos los soportes, incluyendo el estudio actuarial, dado que si se manda la carta con los anexos que se tienen, dicho Ministerio no le puede dar el pase, si no se tiene el estudio actuarial, el cual aún no ha sido autorizado su realización, como soporte para la implementación de préstamos a los asegurados, por lo que solicita al pleno, revisar, analizar y tomar una posición al respecto. Escuchado lo anterior, los miembros del Consejo Directivo emiten diferentes opiniones tales como: 1) Que se le haga una sustentación en base a la seguridad social a la carta que se envíe, 2) Que se manden las cartas al Ministerio de Educación y Hacienda, para tener el respaldo correspondiente, 3) Que es necesario tener el soporte de otras Instituciones, para no tener ninguna observación en el futuro, 4) Que en vista que ya se tiene una respuesta del Ministerio de Hacienda, se busque dicha nota, para ver en qué sentido fue contestada. Discutido y evacuadas las consultas por los miembros del Consejo se **ACUERDA:** Mantener el acuerdo de que se envíen las cartas al Ministerio de Hacienda y Educación, debidamente sustentadas.

**4.2 INFORME SOBRE ASISTENCIA AL LANZAMIENTO DEL PLAN DE EXPANSIÓN DEL MODELO DE LA ESCUELA INCLUSIVA "TIEMPO PLENO PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD"**. El Presidente en Funciones, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que asistió al Lanzamiento del Plan de Expansión del Modelo de la Escuela Inclusiva "Tiempo Pleno, para una Educación de Calidad", y que a dicho evento asistió el Presidente de La República y el Ministro de Educación, indicando que dicho modelo ya está en ejecución y que se va a ampliar a 1,300 Escuelas. Al respecto, el Consejo se da

por enterado. 4.3 INFORME DE VISITAS A LOS DEPARTAMENTOS DE: A) MORAZÁN Y B) CHALATENANGO, PARA DAR SEGUIMIENTO A LOS TALLERES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO SOBRE: ARTESANÍA LENCA-BISUTERÍA Y FLORISTERÍA RESPECTIVAMENTE. El Presidente en Funciones, hace del conocimiento a los miembros del Consejo Directivo, que en las visitas que recientemente se hicieron a los Departamentos de Morazán y Chalatenango, se pudo constatar que las personas estaban entusiasmadas con los diferentes cursos que está brindando La Caja, constatándose que las personas asistieron con puntualidad al desarrollo de sus talleres, solicitando que se sigan haciendo los esfuerzos por parte de La Caja, en esa misma dirección. Al respecto, el Consejo se da por enterado. PUNTO CINCO. INFORMES ADMINISTRATIVOS. 5.1 PROGRAMA DE GESTIÓN DE PREVENCIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES 2013. El Gerente informa al Consejo Directivo, que en el documento del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales 2013, se ha incorporado en el punto de Exámenes médicos de pre-empleo y periódicos, la opción de poderse realizar de acuerdo a la prestación a la que tiene derecho los empleados por medio de la clínica médica de La Caja Mutual, indicando que dicha observación se dió en sesión de fecha 24 de mayo de 2013; en tal sentido, se solicita al Consejo Directivo la adopción del Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales 2013. Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** De conformidad al Art.8, Título II Gestión de la Seguridad y Salud Ocupacional en los Lugares de Trabajo de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo y Art.35 del Reglamento de



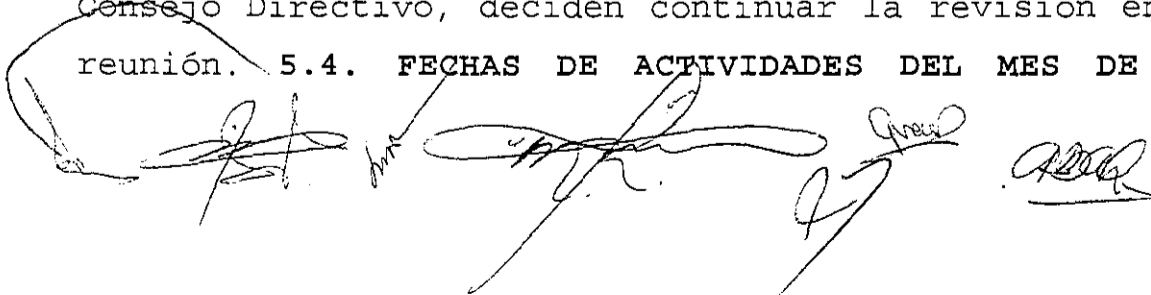


la misma Ley, adopta el Programa de Gestión de Prevención de Riesgos Ocupacionales. **5.2 CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS PRESENTADAS PARA EL SUMINISTRO DE ARTICULOS PROMOCIONALES.**

El Gerente presenta al Consejo Directivo, el cuadro comparativo de ofertas para el proceso de libre gestión referente al suministro de artículos promocionales, en el cual se recomienda adjudicar a las siguientes empresas: A) DIVE, S.A. DE C.V., los siguientes ítems: **ÍTEM 1:** 300 Baterías de cocina de 7 piezas, por valor de \$4,797.00, **ÍTEM 3:** 200 Hornos tostadores, por valor de \$4,726.00, **ÍTEM 5:** 300 Extractores de jugos eléctricos, por valor de \$4,029.00, **ÍTEM 6:** 300 Procesadores de alimentos, por un valor de \$4,029.00, con un monto estimado de \$17,581.00, B) AGUIÑADA, REINA ISABEL / DISTRIBUIDORA LUCERO, el siguiente ítem: **ÍTEM 7:** 200 Set de cama matrimonial de 4 piezas, por valor de \$1,700.00, C) RAMÍREZ CHICAS, LUIS ALONSO / DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS MULTIPLES, los siguientes ítems: **ÍTEM 4:** 200 Licuadoras, por valor de \$3,380.00, **ÍTEM 11:** 500 Mouse Pad por valor de \$905.00, con un costo estimado de \$4,285.00, D) MONTES VÁSQUEZ, JOSÉ MANUEL / JM DISTRIBUCIONES, los siguientes ítems: **ÍTEM 2:** 185 Cocinas a gas de tres quemadores sin sistema de gas, por valor aproximado de \$4,440.00, **ITEM 9:** 3,000 Lapiceros metálicos, por valor de \$3,750.00, con un costo estimado de \$8,190.00, E) MULTIPROMOCIONES, S.A. DE C.V., el ítem siguiente: **ÍTEM 8:** 650 Llaveros, por valor de \$279.50, F) AVALOS DE SAMAYOA, ANA GLORIA / AG INVERSIONES, los siguientes ítems: **ITEMS 10:** 2,000 Lapiceros plásticos, por valor de \$760.00, **ÍTEM 12:** 650 Bolsas ecológicas, por valor de \$780.00, con un

costo estimado de \$1,540.00; en tal sentido, se solicita del Consejo Directivo: a). Adjudicar a los ofertantes antes mencionados, b) Autorizar el monto de la compra por valor aproximado de Treinta y tres mil quinientos setenta y cinco 50/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$33,575.50). Discutido ampliamente el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1) Adjudicar la compra de artículos promocionales a las empresas: **A)** DIVE, S.A. DE C.V., por un monto estimado de \$17,581.00, **B)** AGUIÑADA, REINA ISABEL / DISTRIBUIDORA LUCERO, con un costo estimado de \$1,700.00, **C)** RAMÍREZ CHICAS, LUIS ALONSO / DISTRIBUIDORA Y SERVICIOS MULTIPLES, por un costo estimado de \$4,285.00, **D)** MONTES VÁSQUEZ, JOSÉ MANUEL / JM DISTRIBUCIONES, por un costo estimado de \$8,190.00, **E)** MULTIPROMOCIONES, S.A. DE C.V., por valor de \$279.50, **F)** AVALOS DE SAMAYOA, ANA GLORIA / AG INVERSIONES, con un costo estimado de \$1,540.00, de acuerdo al desglose realizado al inicio del presente punto. 2) Autorizar el monto de la compra por valor aproximado de Treinta y tres mil quinientos setenta y cinco 50/100 dólares de los Estados Unidos de América (\$33,575.50). **5.3**

**REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO MODIFICADO.** El Gerente solicita al Consejo Directivo, continuar con el análisis y aprobación del Reglamento Interno de Trabajo de La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, partiendo del artículo 47, para que posteriormente de su revisión y aprobación, sea remitido al Ministerio de Trabajo para su aprobación final. Al respecto, los miembros del Consejo Directivo, deciden continuar la revisión en próxima reunión. **5.4. FECHAS DE ACTIVIDADES DEL MES DE JUNIO Y**

The image shows four handwritten signatures in black ink, arranged horizontally. The signatures are stylized and appear to be of different individuals. The first signature on the left is the most prominent and is circled with a thin line. The other three signatures are to its right, with varying degrees of flourish and legibility.



**DISTRIBUCIÓN DE PROMOCIONALES.** El Gerente presenta al Consejo Directivo, informe sobre las fechas en las cuales se realizarán las diferentes actividades del mes de junio, así como la distribución de promocionales, según el siguiente detalle: 1) Fechas y lugares para los eventos de promoción del mes de junio, distribuido por: a) Municipio, b) Cantidad promedio de asistentes, c) Departamento, e) Dirección, y f) Fecha y hora, 2) Detalle de artículos por departamento de conformidad a lo siguiente: a) Departamento, b) Personal nombrado por el MINED, y c) Detalle de electrodomésticos a entregar. Al respecto, los miembros del Consejo emiten diferentes opiniones tales como: 1) Que la administración presente en próxima reunión, diferentes propuestas de distribución de los artículos a entregar en los diferentes departamentos, 2) Que en cuanto a las fechas programadas, se revisen de que estas sean después del 21 ó antes del mismo, para no interrumpir con los eventos del Ministerio de Educación. 3) Que las jornadas de realización de los eventos, sean en un mismo horario, o sea: por la mañana de 8:00 a.m. a 12:00 m. y de 1:00 p.m. a 6:00 p.m. Discutido ampliamente el punto, el Consejo **ACUERDA:** 1) Darse por recibido de las fechas en las cuales se harán las actividades del mes de junio, 2) Encomienda a la administración considere las opiniones vertidas al inicio del presente punto, para una mayor efectividad de participación, 3) Se encomienda a la administración presente en próxima reunión, propuestas de distribución de los artículos a dar en las diferentes actividades quedando a la espera. **PUNTO SEIS. APROBACION PAGO SEGUROS DE VIDA.** El Gerente somete al Consejo para su







A) INVERSIONES EFECTUADAS EN EL PERÍODO DEL 24 AL 31 DE MAYO 2013.

FECHA DE CONTRATACIÓN	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
26/05/2013	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	4.45%	\$400,000.00
28/05/2013	AMÉRICA CENTRAL	360 DÍAS	4.45%	\$175,000.00
29/05/2013	PROMERICA	360 DÍAS	4.63%	\$100,000.00
31/05/2013	PROMERICA	360 DÍAS	4.63%	\$150,000.00
<b>TOTAL</b>				<b>\$825,000.00</b>

B) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 31 DE MAYO AL 4 DE JUNIO DE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 29 DE MAYO DE 2013).

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
31/05/2013	CUENTAS CORRIENTE Y DE AHORROS			\$100,000.00	PROMERICA	360 DÍAS	4.63%	\$100,000.00
01/06/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$100,000.00	PROMERICA	360 DÍAS	4.63%	\$100,000.00
02/06/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$75,000.00	PROMERICA	360 DÍAS	4.63%	\$75,000.00
03/06/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$225,000.00	PROMERICA	360 DÍAS	4.63%	\$225,000.00
<b>TOTALES</b>				<b>\$500,000.00</b>	<b>TOTALES</b>			<b>\$500,000.00</b>

NOTA: De presentarse ofertas de tasas de interés mayores a la fecha de vencimiento de los depósitos a plazo, se trasladaran los fondos a las mejores opciones de inversiones en tasa de interés y plazo.

C) PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 5 AL 7 DE JUNIO DE 2013 (PUBLICACION DEL BCR, DEL 5 DE JUNIO DE 2013).

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES			
FECHA DE VENCIMIENTO	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
06/06/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$630,000.00	Si el Banco que reporta vencimientos oferta la mayor tasa de interés al plazo correspondiente, se autorizan las renovaciones de las inversiones en el mismo banco que se encuentran contratados. Caso contrario, se deberán trasladar los fondos al banco que oferte la mejor opción de inversiones en plazo e interés.			\$630,000.00
07/06/2013	HIPOTECARIO	360 DÍAS	3.98%	\$543,000.00				\$543,000.00
TOTALES				\$1,173,000.00	TOTALES			\$1,173,000.00

D) INGRESOS Y EGRESOS DE LA SEMANA DEL 21 AL 27 DE MAYO DE 2013.

INGRESOS	\$219,700.07
EGRESOS	\$101,130.09
SALDO	\$118,569.98

En el período reportado, el saldo es positivo, ya que se recibió parte de las primas de seguros voluntarios y los rendimientos de inversiones financieras, siendo el pago de seguros y gastos administrativos menores que los ingresos percibidos. Asimismo, se informa que durante el período comprendido del 24 al 31 de mayo del 2013, se aperturaron Certificados de Depósito a Plazo Fijo por valor de \$825,000.00. Que durante el período del 31 de mayo al 4 de junio del presente año, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$500,000.00. Que durante el período del 5 al 7 de junio del presente año, vencerán Certificados de Depósito a Plazo Fijo, por valor de \$1,173,000.00. Así también se informa sobre los Ingresos y Gastos del período del 21 al 27 de Mayo de 2013. Al respecto, el Consejo Directivo **ACUERDA:** 1) Darse por enterado del informe



financiero 2) Aprobar las inversiones por valor de \$1,673,000.00. PUNTO OCHO. PROPUESTA E INFORMES DE LOS DIRECTORES. 8.1 AUXILIARES DE AGENCIAS UBICADOS EN CENTROS ESCOLARES. El director Max Francisco Rodríguez Murcia, le recuerda al Gerente, si ya escogió el nombre con el cual se le va a denominar a los lugares donde tienen su sede los Auxiliares de Agencias, que se encuentran instalados en los Centros Escolares, dado que se le dejó el encargo. Al respecto, el Gerente le informa que se está buscando la mejor opción y que lo traerá la próxima semana. Al respecto, el Consejo se da por enterado. 8.2 FOTOGRAFIA DEL CONSEJO DIRECTIVO. El director Max Francisco Rodríguez Murcia, consulta a la administración, si a los Consejales no se les dará una fotografía oficial del Consejo. Al respecto, el Gerente le expresa que se harán las gestiones, a efecto de proporcionarles una copia de la fotografía oficial y cuando esté lista se entregará. Al respecto, el Consejo se da por enterado. PUNTO NUEVE VARIOS: ROMANO I: AUTORIZACION DE CASO DE LA ASEGURADA FALLECIDA . El Gerente consulta a los miembros del Consejo Directivo, si tienen observaciones en el caso de la asegurada fallecida,

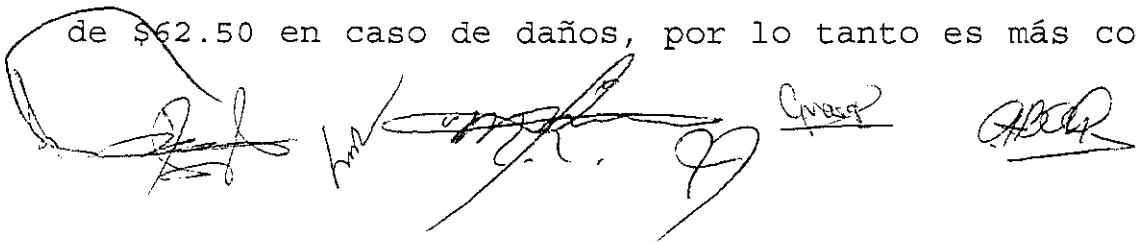
~~Handwritten scribble~~ ~~Handwritten scribble~~ Hand ~~Handwritten scribble~~



Discutido y  
analizado que fue el punto, el Consejo Directivo **ACUERDA**: De conformidad a la investigación realizada por la comisión revisora del Caso de la Asegurada Fallecida,

se autoriza cancelar el 100% del Seguro de Vida Dotal, por la cantidad de Dos mil ochocientos cincuenta y siete dólares con catorce centavos de dólar de los Estados Unidos de América (\$2,857.14). Comuníquese.

**ROMANO II: MEMORANDUM EN RELACION A RENDICION DE CUENTAS DE LA CAJA.** El Gerente, informa a los miembros del Consejo Directivo, tras observaciones realizadas en sesión del 24 de mayo del presente año, da lectura a memorándum enviado por la licenciada Cecilia Medina de Castro, Oficial de Información y Coordinadora de la Rendición de Cuentas, informando que se indagó la posibilidad de realizar la Rendición de Cuentas en la Universidad Gerardo Barrios en San Miguel y que al realizar la evaluación de los requerimientos, se ha verificado que solo se dispone de 10 parqueos para el evento y tiene un costo de \$130.00 + IVA por tres horas, adicionalmente se debe de pagar un depósito de \$62.50 en caso de daños, por lo tanto es más conveniente



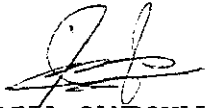
Handwritten signatures and initials at the bottom of the document, including a large signature on the left, a signature in the middle, and initials on the right.



la Escuela Superior de Maestros, por ser prestado sin costo y además es conocido por nuestra población objeto, además de poseer amplio parqueo. Asimismo, menciona que en cuanto a la Rendición de Cuentas en San Salvador, se visitó el Auditorium del Ministerio de Educación y el Auditorium "Monseñor Oscar Arnulfo Romero", del Ministerio de Gobernación, considerando que éste último reúne las condiciones necesarias para realizar el evento, ya que además tiene capacidad para albergar a 300 personas y lo prestan sin costo alguno. Que en cuanto a la compra de los CD, estos son para los tres eventos a desarrollar y que cada uno estará con viñeta institucional impresa y en sobre y serán entregados 100 en cada evento. En lo referente a lo presupuestado para el video de la Rendición de Cuentas, el costo de \$1,500.00, cubrirá los tres eventos, indicando que el servicio incluye traslado con todo su equipo audiovisual a Sonsonate, San Miguel y San Salvador, edición, musicalización y masterización, presentando un solo video de los tres eventos. Al respecto, el Consejo se da por enterado. **ROMANO III: CONVOCATORIA.** El licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente en funciones, convoca a los señores Directores a reunión el día viernes 7 de junio de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes 7 de junio de 2013, a partir de las ocho horas, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente acta que



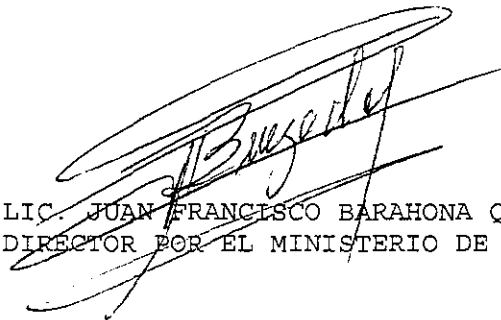
firmamos a las doce horas y cuarenta y cinco minutos de su fecha.



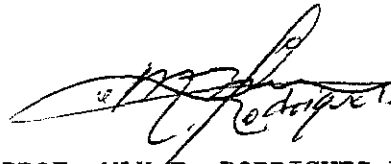
LIC. JOSE MARIA SANDOVAL VASQUEZ,  
PRESIDENTE EN FUNCIONES



LIC. LUIS MARIO MARTINEZ RECINOS  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE  
EDUCACION



LIC. JUAN FRANCISCO BARAHONA QUEZADA,  
DIRECTOR POR EL MINISTERIO DE HACIENDA



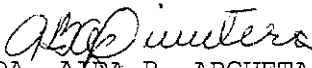
PROF. MAX F. RODRIGUEZ MURCIA,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
DOCENTE ACTIVO



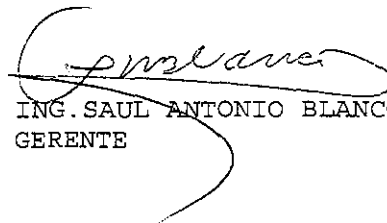
LIC. JOSUÉ C. GARCÍA HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
PENSIONADO DOCENTE



LIC. IVÁN ANTONIO HERNÁNDEZ,  
DIRECTOR PROPIETARIO POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO ACTIVO



LICDA. AÍDA B. ARGUETA DE QUINTERO,  
DIRECTORA PROPIETARIA POR EL SECTOR  
ADMINISTRATIVO PENSIONADO



ING. SAUL ANTONIO BLANCO  
GERENTE